



CCOO pide **acelerar** la **negociación colectiva**



La recuperación de los **salarios**
es un **objetivo irrenunciable**



En Castilla-La Mancha hay
24 convenios pendientes de renovar

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CCOO pide acelerar negociación colectiva y advierte que la recuperación de los salarios sigue siendo objetivo irrenunciable

Aún quedan 24 convenios pendientes de renovación en Castilla-La Mancha

Nuestro objetivo sigue siendo lograr subidas salariales y cláusulas de actualización que eviten la pérdida de poder adquisitivo



El secretario general de CCOO Castilla La Mancha, Javier Ortega, ha señalado la necesidad de acelerar la negociación colectiva en Castilla La Mancha, donde aún quedan 24 convenios pendientes de renovación, subrayando que el objetivo sigue siendo lograr subidas salariales y cláusulas de actualización que eviten la pérdida de poder adquisitivo. Conforme a los objetivos que CCOO se marcó para el año en curso, el trabajo sindical en este primer semestre se ha centrado en conseguir subidas salariales por encima

del IPC para evitar la pérdida de poder adquisitivo, algo que en la provincia de Albacete se ha logrado en Vinícolas y en el acuerdo para el sector del Metal.

Así lo ha señalado el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, quien ha añadido que el convenio de Pastelería también va muy avanzado, mientras que preocupa el de Cuchillería y el de Hostelería, aunque para este último se ha reanudado la negociación y se ha observado un cambio de actitud por parte de

la patronal.

Sin embargo, en el conjunto de Castilla La Mancha la negociación está muy atrasada por lo que el secretario regional de CCOO ha pedido a las distintas patronales que le den un impulso porque mientras los datos nos dicen que la economía está creciendo, que las empresas obtienen beneficios, que el empleo y la actividad están batiendo récords históricos, la riqueza no está llegando de manera equitativa a todas las personas. **LEER MÁS**

Velamos por tu **SALUD y SEGURIDAD** en el trabajo



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



IPC

La vivienda encabeza la subida de precios reduciendo el impacto de los incrementos salariales, CLM necesita seguir mejorando los salarios



LOS DATOS



TASA INTERANUAL IPC

3,1%, dos décimas menos que en mayo, en CLM.
3,2%, sin variación, en el país.



PROVINCIAS

La evolución anual del IPC ha quedado en el 3,4% en Cuenca, 3,3% en Toledo, 3,2% en Ciudad Real, 2,8% en Albacete y 2,7% en Guadalajara.



GRUPOS

La mayor subida se ha registrado en **Vivienda con un 5,6%**, debido al incremento de los precios de la electricidad y en menor medida del gas, seguido de **Transportes con un 5,4%**.



Los precios de consumo han subido un 3,1% en Castilla-La Mancha en el mes de junio con respecto a hace un año. Frente a este nuevo incremento de la inflación, con la vivienda encabezando esta subida, los salarios tienen que seguir creciendo para que los trabajadores y trabajadoras recuperen el poder adquisitivo. Tras analizar los datos de evolución del IPC correspondientes al mes de junio que ha publicado este miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE), el secretario de Acción Sindical de CC OO CLM, Ángel León, insiste en el impulso a la negociación colectiva con mejo-

ras salariales para los trabajadores y trabajadoras de la región. “Si bien la recuperación salarial está llegando a la mayoría de la población asalariada, con una subida salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta el mes de junio en la región del 3,15%, ligeramente por encima de la del país, con una jornada laboral media de 1.766 horas, 25 horas más que la media del país, hay muchos trabajadores y trabajadoras pendientes de que sus convenios colectivos se renueven”.

LEER MÁS

SALARIOS DIGNOS

LABORAL



El controvertido auto, fue dictado sin contradicción procesal alguna, pues el sindicato convocante, el comité de huelga de trabajadores y el Ministerio Fiscal no tuvieron conocimiento oficial de la resolución hasta días después de ser emitida, sin posibilidad real de actuar antes de la suspensión de la huelga

“En dos minutos la magistrada-juez de Talavera suspende derechos fundamentales de más de 500 personas de Casty”

CCOO Toledo se está movilizando ante lo que considera una auténtica tropelía, la suspensión cautelar durante más de 2 meses por parte del Juzgado de lo Social de Talavera de la huelga en la empresa Helados CASTY, pues para cuando se celebre el juicio la campaña de verano ya habrá finalizado y la plantilla fija-discontinua ya no estará en la empresa para poder llevar a cabo la huelga. Así, Comisiones Obreras ha interpuesto un recurso de reposición frente a las “escandalosas medidas cautelares y diligencias” emitidas por la magistrada Peño del Juzgado de lo Social de Talavera de la Reina. Unas “medidas sin precedentes que atentan gravemente contra los derechos fun-

damentales de más de 500 trabajadores y trabajadoras y que han escandalizado al mundo jurídico laboral a nivel nacional, por la gravedad de su aplicación”, ha denunciado el secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, en declaraciones a los medios de comunicación, junto con el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Ángel León.

Asimismo, sindicalistas de CCOO se han encerrado este miércoles en la Delegación de Servicios de la JCCM en Talavera de la Reina en señal de protesta por esta “barbaridad y este atropello”.

LEER MÁS

MANTENTE INFORMAD@ CON CCOO CLM

www.castillalamancha.ccoo.es

LABORAL

Se alcanza un principio de acuerdo para el convenio del metal en Albacete

CCOO, UGT y patronal han llegado a un acuerdo para el nuevo convenio del Metal de la provincia de Albacete, que afecta a más de 8.000 personas trabajadoras, y cuya firma está prevista para el próximo 23 de julio. Tras unas duras negociaciones que se han desarrollado en un buen clima de diálogo y en las que siempre ha primado la voluntad de las partes de llegar a un acuerdo, esta mañana finalmente se ha logrado cerrar un acuerdo que se materializará con la firma del nuevo convenio del Metal en la provincia de Albacete.



PRINCIPALES PUNTOS DEL ACUERDO

- **Vigencia** de tres años.
- **Subida salarial** del 4 % para este año 2026; del 3 % para 2027 con una cláusula de actualización salarial ante la posibilidad de que la inflación sea superior; y del 3,5% para 2028, también con cláusula de revisión.
- **Rebaja de jornada** de 8 horas para el año 2028, de tal forma que la jornada pasará de 1.776 horas a 1.768.
- Creación de una **comisión de estudio** para abordar diferentes cuestiones como la peligrosidad, toxicidad y penosidad, así como la regulación de las guardias y desplazamientos.
- **Actualización del texto** para adaptarlo a la legislación vigente.



CCOO SE MUEVE

Más y mejores empleos, salarios, seguridad y salud laboral



LABORAL

CCOO recupera la mayoría en elecciones de la empresa Anro de Tomelloso

A la hora de la verdad, CCOO

Comisiones Obreras ha ganado las elecciones sindicales en Anro, una de las mayores empresas de Tomelloso, recuperando así la mayoría en el Comité. El secretario general de CCOO Industria Ciudad Real, Víctor Manuel Arias, ha valorado los resultados obtenidos en las elecciones sindicales celebradas en la empresa de fabricación de estructuras metálicas Anro que, con alrededor de 200 personas trabajadoras, es de las mayores de Tomelloso, porque CCOO ha recuperado la mayoría. Detallando el resultado de las elecciones, en el colegio de obreros, CCOO ha obtenido 55 votos, frente a los 25 de UGT, lo que se traduce

en 5 y 2 delegados respectivamente. En el colegio de técnicos sólo se presentaba la candidatura de UGT que se queda con 2 delegados, por lo que en el cómputo global CCOO tiene 5 delegados frente a los 4 de la UGT.

Arias ha agradecido la confianza de los trabajadores y trabajadoras, que supone un reconocimiento a la firma del nuevo convenio del Metal, que es el mejor acuerdo que se ha firmado, tras una movilización histórica en la provincia de Ciudad Real, liderada por CCOO.

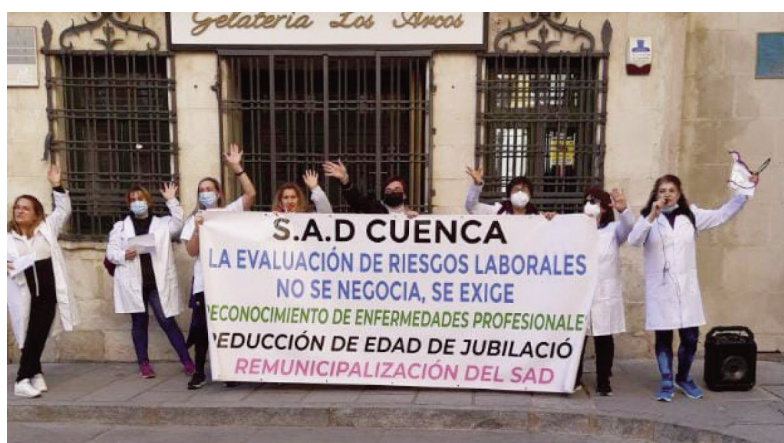
CCOO refuerza su liderazgo en la empresa Serveo de Ayuda a Domicilio en Cuenca

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Serveo, empresa prestataria del Servicio de Ayuda a Domicilio en la ciudad Cuenca, no solo revalidando la confianza de la plantilla, sino mejorando los resultados obtenidos en el anterior proceso electoral al conseguir cinco delegadas sindicales.

Estos buenos resultados suponen un respaldo al trabajo realizado por CCOO durante los últimos años y, sobre todo, a un modelo sindical cercano, reivindicativo y comprometido con la defensa de los derechos de las auxiliares de ayuda a domicilio.

CCOO agradece la confianza depositada por todas las trabajadoras. Este

apoyo nos da aún más fuerza para seguir luchando por el reconocimiento profesional de un colectivo imprescindible, que sostiene uno de los servicios públicos más importantes para las personas en situación de dependencia. **LEER MÁS**



LABORAL

Bomberos/as forestales se movilizan contra los recortes y reclaman una reunión a la consejera de Desarrollo Sostenible

Bomberos/as forestales de la empresa pública GEACAM se han concentrado hoy en Toledo, en la Plaza de Zocodover, contra los recortes en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Castilla-La Mancha. CCOO, SIBF, CSIF, UGT y USO, integrantes del Comité Intercentro de Geacam, denuncian la precariedad laboral que sufren estas personas trabajadoras y reclaman una reunión con la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez.

En declaraciones a los medios de comunicación, Manuel Amores de CCOO ha denunciado que la campaña contra incendios forestales se ha iniciado con tan solo el 44% de los retenes, los 122 días de campaña no está el dispositivo completo y “esto supone un peligro y un riesgo para los tra-



bajadores y trabajadoras, para el monte y el conjunto de la región”. Sobre la negociación del convenio colectivo de Geacam, “estamos negociando un convenio colectivo sin dinero, con cero euros y de esta forma no se pueden conseguir mejoras, el dispositivo está mermado y sin retenes y esto es un perjuicio para las personas trabajadoras y para toda la región”.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

OFERTAS DE EMPLEO

Accede aquí a nuestro boletín semanal



LABORAL

Caos en la estación de tren de Alcázar por las múltiples incidencias en el mes de julio

CCOO denuncia la lamentable situación que se está viviendo en Alcázar, cuya estación de tren no dispone de personal de Adif nada más que por la mañana, lo que obliga al personal de taquillas y al de vigilancia a realizar tareas de información a todo el personal que se encuentra en la estación desamparado, y con el consiguiente malestar por los continuos retrasos y la falta de información.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Ciudad Real achaca el caos en la línea ferroviaria Madrid-Alcázar-Jaén a la ausencia de una buena planificación por parte de Renfe, así como a la falta de inversiones. La falta de material y las averías (la mayoría de ellas en la climatización) en los trenes, vie-



nen dejando desde el pasado 2 de julio un sinfín de retrasos, cancelaciones e incidencias que están sufriendo las personas usuarias. Estas políticas de recortes de plantilla, tanto de Adif como de Renfe, en la esta-

ción de Alcázar, está dejando en total desamparo a cientos de viajeros que pasan por esta estación diariamente.

LEER MÁS

SERVICIOS JURÍDICOS

CCOO 

comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Tu mejor defensa

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES 2026

ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS (MODALIDAD II) CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

✓ ¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR LA SUBVENCIÓN?

Entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el Registro de entidades

Las entidades solicitan la formación en concurrencia competitiva a través de **FOCO**

✓ CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Formación acreditable
- Contrato de formación en alternancia, (duración mínima de 6 meses)
- Adquisición de competencias profesionales

✓ ¿DÓNDE SE INSCRIBEN LAS PERSONAS PARTICIPANTES?

Buscador de cursos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:
<https://e-empleo.jccm.es>



PLAZO DE PRESENTACIÓN PARA ENTIDADES:

Hasta el 30 de noviembre de 2026



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡Síguenos!



CASTILLA- LA MANCHA



CON M DE MUJERES



8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.